



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

ESCUELA DE POSTGRADO

**EL TRABAJO COLEGIADO OPTIMIZA EL USO DE
RECURSOS TIC Y MEJORA LOS APRENDIZAJES
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL GRAU
SEMINARIO ANCCAPA HUANCVELICA**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Segunda
Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico**

EDWIN GONZALES SÁENZ

Asesor:

Isaías Romero Rosas

**Lima – Perú
2018**

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Desarrollo:	
Identificación del problema	5
Contextualización del problema	5
Descripción y formulación del problema	6
Análisis y resultado del diagnóstico	8
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	8
Resultados del diagnóstico	9
Alternativas de solución	10
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	12
Los referentes conceptuales	12
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	15
Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción	18
Conclusiones	23
Referencias	
Anexos	

Resumen

El plan de Acción presente posee dos propósitos. Primero interiorizar, reflexionar y sobre todo emplear los aprendizajes que se lograron en el desarrollo de la formación en la Segunda Especialidad de Gestión Escolar con Liderazgo pedagógico llevado adelante por la Universidad San Ignacio de Loyola y que está orientado a solucionar el problema se priorizo en la institución educativa; concretamente el limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones los aprendizajes; en la que se empleó la entrevista como técnica; con el propósito de establecer las causas que ocasionan la problemática: Insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC; las que nos llevan a realizar una alternativa de solución: trabajo colegiado ; que deberá concretizarse a través de las siguientes acciones: talleres de sensibilización, trabajo colegiado tertulias pedagógicas, círculos de inter aprendizaje, autogestión, talleres de actualización docente, visitas al aula y grupos de interaprendizaje. El segundo propósito es el cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de Educación y de la Universidad San Ignacio de Loyola, para optar el título profesional de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico; las cuales en conclusión permiten reflexionar sobre el rol que debe asumir el líder pedagógico en la gestión escolar.

Autor

Introducción

El Plan de Acción expuesto denominado: El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes en la Institución Educativa Miguel Grau Seminario Ancapca Huancavelica, surge como respuesta al limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; que se pudo evidenciar al revisar las fichas de monitoreo, la misma que se ve reflejada en los resultados en las actas durante el año 2016 y del primer trimestre 2017, donde podemos observar que un buen porcentaje de estudiantes se encuentran en niveles de logro de aprendizaje de inicio y de proceso, situación que muy preocupante.

Sobre este problema identificamos tres causas que tienen mayor relevancia: Insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.

Frente a esta situación se proyecta desarrollar una alternativa de solución: Trabajo Colegiado; que enmarca en las tres dimensiones, Participación y clima Institucional, Gestión Curricular y Monitoreo, acompañamiento y Evaluación a la práctica docente, con sus respectivas acciones que contribuyan a superar esta problemática, respaldadas por un marco conceptual extraídas sobre todo de los documentos oficiales del Ministerio de Educación y los que proporcionó la USIL como parte de la formación de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico y otras fuentes reconocidas.

Desarrollo:

Identificación del problema

El problema está referido al:

Limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Anccapa de la UGEL Huancavelica.

Contextualización del problema

La Institución Educativa “Miguel Grau Seminario”, se encuentra ubicado en la Calle Sáenz Peña del Centro Poblado de Anccapa a una altitud de 3692 msnm del Distrito de Acobambilla de la Provincia y Región de Huancavelica, que pertenece a la UGEL de Huancavelica, surge el año de 1980 con la RD. N° 0144-1980, inicialmente compartiendo el Local con la I.E. 36036, llegando a trasladarse a la nueva infraestructura el 12 de Octubre del año 2015 con la autorización de la Municipalidad Distrital de Acobambilla. A la fecha ha cumplido 39 años de servicio ofreciendo una educación de calidad. Está conformada por diez trabajadores entre docentes y personal administrativo. El grupo destinatario de intervención son 80 alumnos a la fecha y los alumnos que egresan de este plantel en la actualidad son profesionales que vienen brindando sus servicios a la Población Huancavelicana y otras Regiones del Perú; actualmente existe una impresionante disminución de estudiantes matriculados, debido a que familias enteras migran a las ciudades en busca de trabajo. El Centro Poblado de Anccapa, se dedica a la actividad pecuaria en animales menores.

Los estudiantes de la institución educativa tienen como características principales un bajo autoestima, son pasivos, en el sentido de que están acostumbrados a ser receptores de conocimientos, con pocas habilidades comunicativas; poco irrespetuosos, pero en su mayoría practican valores, como el respeto y la responsabilidad. Sin embargo también tenemos estudiantes creativos y responsables. Con respecto a los docentes existen algunos de ellos resistentes a la innovación pedagógica y tecnológica, con práctica de valores limitada, que desconocen parcialmente empleo de estrategias didácticas, transmisores y receptores de conocimientos, no mantienen una comunicación clara con los

estudiantes; por otro lado también tenemos docentes puntuales, responsables, trabajadores, colaboradores participativos y propiciadores de un clima escolar que favorece a los aprendizajes.

Al iniciar la gestión escolar; haciendo un análisis crítico reflexivo se podía observar que se conocía parcialmente las Normas, Leyes y reglamentos vigentes del sector educación, Demasiado asequible con el personal, estaba avocada sobre todo en aspectos administrativos, lo que ocasiono problemas en el desarrollo de la gestión curricular, como también en el proceso de monitoreo y acompañamiento a las docentes con ciertas limitaciones, Así como también no se brindaba las condiciones para generar la participación e involucramiento de los otros integrantes de la comunidad educativa. No obstante, desde que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de las Instituciones Educativas Publicas en las cuales se ha participado en el diplomado y segunda especialidad con liderazgo pedagógico, que está contribuyendo en fortalecer las competencias como directivos; haciendo que haya mayor identificación con la I.E. fomentando el trabajo en equipo que motiva a la consecución de logros de metas de aprendizaje

Descripción y formulación del problema

La importancia de este plan acción se encuentra en cómo se aborda la problemática que afecta notablemente en los aprendizajes de los estudiantes de nivel secundario; que en su mayoría son nativos digitales y entendiendo que el uso de los recursos TIC como parte de la gestión de los aprendizajes juegan un papel transcendental; tal y como manifiesta el Currículo Nacional (2016) en el que se encuentra una competencia que lleva al docente y por ende al estudiante a trabajar en entornos virtuales generados por las TIC. De allí, la importancia de considerarla en el plan de acción; después de haber observado el desarrollo de las sesiones de aprendizaje a través de diferentes instrumentos de monitoreo a los docentes y por ende los resultados reflejados en las actas de aprendizaje en los últimos tres años; nos lleva a la reflexión para poder dar solución a esta problemática a través de una alternativa de solución pertinente. En tal sentido será vital asumir el rol de líder pedagógico, que promueva un trabajo colegiado y la participación democrática de los miembros de la comunidad educativa.

Para la priorización del problema se tuvo en cuenta los siguientes aspectos: En primer lugar se llevó a cabo una reunión con todos los docentes, donde se realizó el análisis de las fichas de monitoreo pedagógico y las actas sobre los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de las diferentes áreas curriculares, realizándose un listado de problemas las cuales han sido registradas en el libro de actas, considerando el problema más relevante a través de una votación, quedando en primer lugar el problema: Limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, ya que se observa con frecuencia en los estudiantes, el escaso uso de los recursos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje; considerando la viabilidad, factibilidad y el financiamiento se estableció la perspectiva del estudio del problema; también se determinó que actores serán claves para la solución del problema, en ese sentido en nuestro contexto tenemos al Directivo, docentes y estudiantes, debiendo asumir de manera responsable las funciones asignadas. Por último con una matriz de valoración y priorización, se estableció que condiciones debieran de cumplir la institución educativa para poder solucionar la problemática; con esta matriz era necesario prever si las causas que se identificó eran manejables desde la I.E., de acuerdo a las circunstancias existentes, si era urgente de ser solucionado; si tendría un alto impacto en la gestión escolar y el liderazgo pedagógico. Al concluir todo este proceso se establece como problema a solucionar el Limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Ancapca de la UGEL Huancavelica.

El problema priorizado antes mencionado tiene como primera causa las insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC cuando se desarrollen las sesiones de aprendizaje, esto se debe a que la dirección y los docentes no le han dado la importancia y el espacio para generar normas de convivencia consensuadas que permitan desarrollar un trabajo armonioso; lo que trae como efecto, conflictos entre los estudiantes al momento de usar los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes; otra causa importante es la limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC. La dirección no ofrece espacios de trabajo colegiado para realizar una planificación curricular que contemple como punto importante el uso de los recursos TIC; su efecto es estudiantes desmotivados para el logro de aprendizajes y como ultima causa tenemos el escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de

los recursos TIC; el desconocimiento de estrategias para desarrollar este proceso ha hecho de que no se realice este trabajo de manera permanente; siendo su efecto Docentes que desarrollan sesiones de aprendizajes poco favorables para el logro de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico

El problema que ha sido priorizado; afecta de manera directa al cumplimiento del compromiso uno de gestión escolar: que nos manifiesta sobre la importancia de observar y analizar como progresan anualmente los aprendizajes de nuestros estudiantes. Del mismo modo tenemos debilidades en el logro de la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño directivo que menciona que es el directivo quien debe promover y liderar una comunidad profesional de aprendizaje en su institución educativa fundada, la autoevaluación profesional y una formación permanente; orientada a optimizar la práctica pedagógica y certificar logros de aprendizaje. Finalmente, también existe limitación en el logro de la tercera dimensión de Vivian Robinson que explica la importancia que tiene la Planeación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.

Para llevar adelante el diagnóstico la técnica que se utilizó fue la entrevista; cuyo instrumento es la guía de entrevista; este proceso estuvo a cargo del director en el que se propició un dialogo horizontal y de confianza; se realizó; a ocho docentes y seis estudiantes debido a que estas preguntas nos ayudarían a establecer las causas principales de nuestra problemática; que están relacionados con las normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, la planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y el monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.

Luego que se recabó la información que arrojó las entrevistas desarrolladas, fue necesario ordenarla, analizarla y posteriormente pasar por un proceso de interpretación por medio de la categorización; obteniéndose las siguientes: Categoría uno: las normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el

desarrollo de las sesiones de aprendizaje; cuyas Subcategorías son normas de convivencia y medidas reguladoras. Categoría dos: planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC; sus subcategorías son planificación curricular y formación docente continua; Categoría tres: monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC: sus subcategorías son monitoreo pedagógico y acompañamiento a la práctica docente.

Resultados del diagnóstico

Las guías de entrevistas aplicadas a docentes y estudiantes como parte del diagnóstico del plan de acción nos permitieron llegar a las conclusiones siguientes:

Los docentes y estudiantes entrevistados mencionan que para poder desarrollar sesiones de aprendizaje con el uso de las TIC es necesario contar con normas de convivencias consensuadas, así como medidas que ayuden a regularlas; sin embargo la dirección y los docentes no le hemos dado la importancia y el espacio para generarlas y que permitan desarrollar un trabajo armonioso; ante esto el Minedu (2014) en el Marco de buen desempeño del Directivo indica que el directivo es el que debe generar un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes. Por lo tanto, se considera esta categoría un punto crítico.

Los docentes entrevistados reafirman la importancia de usar los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje , sin embargo, no existe un proceso de planificación curricular pertinente; así como un descuido en la formación de los docentes en este tema por parte de la dirección; sin embargo, el Minedu (2014) en el Marco de buen desempeño del Directivo indica que él debe Promover y liderar una comunidad de aprendizaje con las y los docentes basada en una formación continua, orientada a mejorar su práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Pudiéndose determinar que esta categoría un punto crítico que afecta la gestión escolar.

Los docentes entrevistados manifiestan que el monitoreo pedagógico que se realiza es poco frecuente y si nos referimos al acompañamiento a la práctica docente sobre el uso de recursos TIC es casi nulo. Sin embargo, Minedu (2013) en el Fascículo de los compromisos de gestión escolar, menciona, que el acompañamiento pedagógico implica que el equipo directivo debe generar y desplegar una serie de actividades con el objetivo de brindar asesoría al docente; y teniendo como potencial de las docentes mejorar la práctica pedagógica, a través del dialogo y del intercambio de experiencias; un enfoque crítico y reflexivo, y de una gestión democrática, existiendo una relación horizontal y respetuosa, manteniendo una comunicación abierta, asertiva y empáticas, desarrollándose en un clima de respeto y confianza mutua. Por lo tanto, se considera esta categoría un punto crítico en la gestión escolar.

Alternativas de solución del problema identificado

El problema que se enfrenta es el limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Ancapa de la UGEL Huancavelica.; esta situación no lleva a plantear la siguiente alternativa de solución: El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes; en ese sentido se realizan diversas acciones; las cuales enseguida explicamos agrupándolas de acuerdo a la dimensión que corresponden.

Dimensión de Participación y clima Institucional

Para al desafío de la causa; Insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, se plantea el siguiente objetivo específico: Establecer normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes; se traza las acciones siguientes: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras y el trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC; acciones que están ligadas a la labor del directivo, ya que como mencionan los procesos de gestión escolar operativos o misionales, específicamente el PO05.1, se debe promover la convivencia escolar en la instrucción educativa y el PO05.2; que explica que se debe prevenir y resolver conflictos para una buena convivencia.

Dimensión de Gestión Curricular

Frente a la causa, Limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC, se plantea el siguiente objetivo específico, planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.; para lo que se diseña las acciones siguientes: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC; las que están ligadas a la labor del directivo; ya que como mencionan los procesos de gestión escolar operativos o misionales, específicamente el PO02.1 la dirección debe realizar la programación curricular, el PO03.1 debe desarrollar trabajo colegiado con los docentes; así como el PO04.1; desarrollar sesiones de aprendizaje.

Dimensión de Monitoreo, acompañamiento y evaluación

Para enfrentar la tercera causa, Escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC. Se plantea el siguiente objetivo específico Docentes que desarrollan sesiones de aprendizajes poco favorables para el logro de aprendizaje con el uso de los recursos TIC; para lo que se traza las acciones siguientes: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC y grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC; puesto que le compete al directivo, realizar el acompañamiento pedagógico, según establecido en el mapa de procesos de gestión escolar operativos y misionales, específicamente en el PO 03.3; que menciona la importancia del acompañamiento pedagógico.

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores

Referentes conceptuales

Dimensión Participación y clima Institucional

El taller de sensibilización es un espacio de reflexión, de búsqueda del punto de encuentro consensuado para fortalecer las metas que tiene la institución educativa. En ese sentido Ramírez (2008) dice que es una acción concientizadora que cambia aquellas actitudes de indiferencia frente a un problema de carácter social, permite estimular la concientización meditando, es considerado como un espacio donde se socializan experiencias.

Así también Bateman (2006) respecto a los talleres de sensibilización, menciona: Tiene como base en promover la capacidad de sensibilización, el incremento de la función reflexiva, incrementar el conocimiento de sí mismos y de los otros para fomentar la integración de la identidad como forma de consolidar el auto concepto y la comprensión empática.

Una acción que es el eje de este plan de acción es el trabajo colegiado; considerada por muchos autores como una estrategia formativa para los docentes que contribuye a mejorar su desempeño profesional y por ende su trabajo con los estudiantes.

Al respecto Lira (2003) nos refiere que el trabajo colegiado es una estrategia que se ha estado trabajando primordialmente en las instituciones educativas; debido a que contribuye a que el docente pueda participar activamente como agente de la acción educativa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; interviniendo de forma activa en la solución de los problemas que se presentan en la institución educativa.

Por su parte Minedu (2018) en las Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes nos explica que las reuniones de trabajo colegiado son espacios que le llevan a los docentes a la reflexión, el análisis,

la concertación y la toma de decisiones sobre asuntos determinados que preocupan o demandan a la I.E. Estas reuniones cuya dinámica contribuye al involucramiento y la vinculación a la comunidad educativa; también favorece el desarrollo de la autonomía institucional. Los docentes son considerados como un equipo de profesionales.

Podemos concluir entonces manifestando al respecto que el trabajo colegiado es una estrategia esencial que debe llevarse adelante en las instituciones educativas pues permiten la toma de decisiones; definiendo las tareas que se realizarán con el fin de mejorar como institución.

Dimensión de gestión curricular

En esta dimensión hablaremos sobre los talleres de actualización que son espacios periódicos que contribuyen a la formación docente del docente vinculados a diversos temas pedagógicos de interés; es así que el Minedu (2018) en las Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes; menciona que los talleres de actualización son reuniones permanente de formación teórico práctica y reflexión dirigidas a los docentes, con la finalidad de actualizar sus conocimientos vinculados a diversos temas pedagógicos de interés, previamente identificados.

Así también Minedu (2016) en la Resolución de secretaria general N° 008-2016 refiere que los talleres de actualización docente se deben desarrollar en horarios acordados con la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Local de manera que no se afecte las horas escolares de clase que tienen los estudiantes. Están sujetos a un programa previamente establecido; se realiza en función a las necesidades encontradas de formación, y se desarrollan respetando las características pedagógicas, ritmos y estilos de aprendizaje de los docentes y fundamentalmente, pensando en que de significativo es para mejorar la praxis docente.

Dimensión de Monitoreo, Acompañamiento y evaluación

El acompañamiento pedagógico es la acción de prestar asesoría permanente, aportando estrategias y acciones pertinentes, con los cuales un equipo directivo visita, apoya al docente en temas relevantes en su quehacer pedagógico. En esa línea el Minedu (2016) en la Resolución de secretaria General N° 008-2016 refiere que la visita al aula es la principal forma de intervención en la práctica del docente. Su objetivo es la mejora y fortalecimiento de su desempeño partiendo de la observación de una sesión de aprendizaje en aula; su instrumento de apoyo es la rúbrica de observación con la finalidad de asegurar un registro sistemático y objetivo de lo que acontece en un aula que permita la retroalimentación en las respectivas sesiones de reflexión sobre la práctica.

Del mismo modo Minedu (2018) en las Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes menciona que la visita en aula es una estrategia del acompañamiento pedagógico, se fundamenta en un enfoque crítico reflexivo. Es así que dentro de su esquema y desarrollo se le reconoce al docente visitado como un individuo en formación que contribuye en la construcción del saber pedagógico considerando su propia experiencia y los saberes con los que cuenta, respetando su contexto particular y parte de la reflexión crítica que realiza de su práctica pedagógica.

Con respecto a los grupos de interaprendizaje considerado como una estrategia de formación continua se tiene los siguientes referentes conceptuales:

El Minedu (2018) en Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes; menciona que un Grupo de Interaprendizaje es considerado como una estrategia de formación orientada a los docentes, donde se propicia el intercambio de experiencias y de reflexión en equipo que progresivamente orienta a una institución educativa hacia la construcción de una comunidad profesional de aprendizaje (CPA).

Así también la Resolución de secretaria general N° 008-2016 Minedu (2016) refiere que es una actividad complementaria fundamental para el logro de la reflexión colectiva de los docentes, el incremento de los aprendizajes a partir de la experiencia de otros docentes de su entorno y la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje; consiste entonces en la ejecución de reuniones anticipadamente programadas y establecidas entre el directivo y los docentes para tratar múltiples temas que van desde la reflexión sobre las prácticas pedagógicas hasta profundizar en aspectos de interés de los docentes; los mismos que fueron observados en las visitas al aula.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema

Dimensión Participación y clima institucional

González (2016) en su experiencia denominada “Propuesta de un Taller de sensibilización dirigido a docentes de secundaria sobre prevención del embarazo adolescente” que fue realizado en la Universidad Pedagógica Nacional; México. El objetivo principal fue: Sensibilizar a los docentes de secundaria sobre la prevención del embarazo adolescente. Las conclusiones a las que se arribaron fueron: Es muy importante contar con un amplio panorama con respecto a la información que se brinda a personas de diferentes contextos, ya que en ocasiones se da por hecho que los profesionales que ya ejercen en una escuela secundaria pública, cuentan con conocimientos y herramientas necesarias para brindar una educación formal acorde a necesidades específicas de su contexto; por lo que siempre se debe brindar talleres de sensibilización a los docentes que llegan a una escuela para poder ponerlo en contexto frente a cualquier tema que se desea enfrentar.

Dimensión Gestión Curricular

Sánchez (2018) realizó una experiencia denominada El trabajo colegiado: Una alternativa para mejorar el desempeño docente en el uso de los materiales educativos en matemática en el segundo grado del nivel

secundaria de la IE. Edelmira del Pando, fue realizado con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 2° grado en el área de matemática. De acuerdo al diagnóstico se hallaron el uso insuficiente de las TIC en las sesiones de aprendizaje, escaso uso de materiales educativos por parte de los docentes en el desarrollo de su sesión de clase, insuficiente monitoreo y poco acompañamiento pedagógico. Para lograr el objetivo, se utilizó como estrategia “El trabajo colegiado”, Llegando a la conclusión que esta estrategia será la que movilice la mejora del desempeño docente efectivizándose principalmente con el liderazgo del directivo.

Prado (2018) presenta su experiencia denominada “Gestión e implementación de talleres de actualización pedagógica para promover la aplicación adecuada de los procesos didácticos del área de matemática de los docentes de la Institución Educativa N°10010”. El objetivo general: es promover la aplicación adecuada de los procesos didácticos del área de matemática y como objetivos específicos el empoderar en los docentes los procesos didácticos del área de matemática, que los docentes usen el enfoque del área, implementar permanentemente el monitoreo, acompañamiento estrategias activas que respondan a las competencias del área, manejar adecuadamente y evaluación a los docentes, valorar las relaciones armoniosas entre los docentes para el trabajo colaborativo y por último que los docentes promuevan su autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación todo esto con la finalidad de que los maestros potencien sus desempeños y los estudiantes mejoren sus aprendizajes. Se llega a la conclusión de que todo problema diagnosticado de manera participativa también debe ser solucionado colaborativamente si se pretende lograr cambios significativos en la escuela.

Dimensión Monitoreo, acompañamiento y Evaluación

Haro (2014) en la experiencia ejecutada; Propuesta de acompañamiento docente en aula para la escuela básica Blas Cañas de Chile; tuvo como objetivo Formular una propuesta de acompañamiento en el aula a las prácticas pedagógicas de los docentes en la Escuela Básica Blas Cañas arribando a las conclusiones siguientes: La calidad de los docentes es fundamental para el buen desempeño de los estudiantes, inclusive más que

los recursos invertidos y el origen socioeconómico de las familias. Los buenos profesores y las buenas prácticas pedagógicas son la base para edificar una institución mejor y de ahí la trascendencia del acompañamiento docente. El acompañamiento docente favorece al desarrollo de competencias, habilidades intelectuales y destrezas con las que no contaban inicialmente; pero también permite potenciar aún más las que ya se tienen sirviendo como ejemplo para los otros docentes. Es así que se convierte en un proceso permanente de formación que contribuirá al empoderamiento curricular de las distintas áreas, la comprensión de enfoques pedagógicos nuevos y diseñar actividades de enseñanza innovadores.

Fundación Telefónica (2016) en 20 Historias de transformación de escuelas en Latinoamérica: nos presenta la experiencia ejecutada en el año 2012 el Centro educativo Antonio J Alfaro de el Salvador se desarrolló un Plan de mejora, para hacer frente al problema identificado puesto que las estrategias pedagógicas para la lectura y escritura que se venían realizando no eran las más pertinentes para el logro de los aprendizajes en los estudiantes y así como en sus familias. El objetivo principal que se planteó fue llevar adelante “Círculos de estudios docentes” en las se realizarían reuniones para abordar diferentes temáticas de acuerdo a las necesidades pedagógicas, formación a docentes en gramática, morfología y sintaxis, metodologías activas y educación integral de la sexualidad.

Entre los logros que más destacaron transcurrido dos años y luego de un arduo trabajo fueron: todos los docentes de la institución educativa estudiaban los módulos de formación del proyecto de Aulas Fundación Telefónica donde se ofrecían estrategias y herramientas para la mejora de la calidad de la educación.

Finalmente, estamos convencidos que con las acciones que se proponen y con el respaldo de un marco conceptual y así como las experiencias realizadas anteriormente lograremos Optimizar el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Ancapca de la UGEL Huancavelica, como base para alcanzar la mejora de los aprendizajes en todas las áreas curriculares.

Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción

Realizar la alternativa de solución que se plantea: El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes; implica organizarla a través una matriz de implementación y monitoreo que nos permitirá desarrollar este plan de acción por dimensiones y con sus respectivas acciones:

Matriz de plan de acción: objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.

La presente matriz se deriva en diferentes acciones para superar la problemática presentada en la Institución Educativa “Miguel Grau Seminario” – Anccapa de la UGEL Huancavelica.

Problema: Limitado uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Anccapa de la UGEL Huancavelica.

Objetivo general	Objetivo específico	Dimensiones	Alternativa de solución	Acciones	Metas
Optimizar el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. “Miguel Grau Seminario” – Anccapa de la UGEL Huancavelica.	OE 1: Establecer normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes.	Participación y clima Institucional	El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes en la institución Educativa Miguel Grau Seminario Anccapa Huancavelica	A1: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras.	100 % de docentes y estudiantes que regulan conductas a través de normas de convivencia.
	OE2. Orientar la planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Gestión curricular		B1: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	100 % de docentes que realizan una planificación curricular con sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.
	OE3. Efectuar el monitoreo y acompañamiento pedagógico permanente al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente		B2: Talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC C1: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC C2: Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC	100% de docentes que mejoran su desempeño docente con el uso de los recursos TIC

Matriz de la implementación de plan de acción: Objetivos específicos, acciones, metas, responsables, recursos humanos y materiales y cronograma.

En la presente matriz de implementación esta resumida las acciones a desarrollarse, bajo la conducción y dirección del equipo directivo con la finalidad de revertir la situación problemática encontrada en el diagnóstico a en la Institución Educativa “Miguel Grau Seminario” – Anccapa de la UGEL Huancavelica

Objetivos específicos	Acciones organizadas según dimensión	Metas	Responsables	Recursos		MESES			
				Humanos	Materiales	D	M	A	M
OE 1: Establecer normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes.	A1: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras.	100 % de docentes y estudiantes que regulan conductas a través de normas de convivencia	Equipo Directivo Coordinador de tutoría	• Equipo Directivo • Docentes	• Libro de actas para verificar compromisos asumidos • Normas de convivencia	x	x	x	x
	A2: Trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC.			Equipo Directivo Coordinador de tutoría	• Equipo Directivo • Docentes	• Libro de actas para verificar compromisos asumidos • Normas de convivencia		x	x
OE2. Orientar la planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	B1: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	100 % de docentes que realizan una planificación curricular con sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Equipo directivo	• Equipo directivo • Docentes	• PPT sobre manejo de recurso TIC en el aula. • Laptops		x	x	x
	B2: Talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC.		Equipo directivo	• Equipo directivo • Docentes	• PPT sobre manejo de recurso TIC en el aula. • Laptops		x	x	x

OE3. Efectuar el monitoreo y acompañamiento pedagógico permanente al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	C1: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC	100% de docentes que mejoran su desempeño docente con el uso de los recursos TIC	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo y acompañamiento • Libro de actas para asumir compromisos 	x x x
	C2: Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC			Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo y acompañamiento • Libro de actas para asumir compromisos

Fuente: Elaboración propia.

Presupuesto:

Para fijar aquellos costos económicos que acarreará la aplicación del plan de acción; se detalla en el cuadro siguiente los montos:

Acciones	Recurso	Fuente de financiamiento	Costo (s/.)
A1: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras.	Psicólogo	Recursos propios	200.00
	Material impreso		15.00
	Materiales de escritorio	Gestión del directivo	20.00
	Break		25.00
A2: Trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC.	Material impreso	Recursos propios	15.00
	Materiales de escritorio		20.00
	Break	Gestión del directivo	25.00
B1: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Material impreso	Recursos propios	15.00
	Materiales de escritorio		20.00
	Break	Gestión del directivo	25.00
B2: Talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC.	Material impreso	Recursos propios	15.00
	Materiales de escritorio	Gestión del directivo	20.00
C1: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC	Break	Recursos propios	25.00
	Material impreso		15.00
	Materiales de escritorio	Gestión del directivo	20.00
	Material impreso		15.00

C2: Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC	Materiales de escritorio	Recursos propios	20.00
	Break	Gestión del directivo	25.00
TOTAL			535.00

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de Monitoreo y evaluación:

Llevar adelante el plan de acción requerirá posteriormente realizar un monitoreo y evaluación que nos permita visualizar y hacer un seguimiento de cómo se van implementando las acciones planteadas:

Acciones organizadas según dimensión	Nivel de logro (0 – 5)	Fuente de verificación (evidencias que sustentan el nivel de logro)	Responsables	Periodicidad	Aportes y/o dificultades según el nivel de logro	Reformular acciones para mejorar nivel de logro
A1: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras.		Actas Videos Fotos Registro de asistencia Instrumentos	Director	2 reuniones por trimestre		
A2: Trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC.		Actas Videos Fotografías Registro de asistencia Instrumentos Productos	Director	2 reuniones por trimestre		
B1: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.		Actas Videos Fotografías Registro de asistencia Instrumentos Productos	Director	2 reuniones por trimestre		
B2: Talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC.		Actas Videos Fotografías Registro de asistencia Productos	Director	2 talleres por trimestre		
C1: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC		Videos Fotografías Instrumentos Productos	Director	3 sesiones de aprendizaje por trimestre		
C2: Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC		Actas Videos Fotografías Registro de asistencia Instrumentos Productos	Director a	2 reuniones por trimestre		

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de Niveles de logro:

En base a los criterios nos permitirá hasta que nivel hemos llegado a desarrollar cada uno de las acciones planificadas.

NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo a lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

Fuente: Tercer fascículo, Módulo Plan de Acción y Buena Práctica, p.28 (2017)

Conclusión

Luego de llevar adelante el diagnóstico del plan de acción; se corrobora las causas de la problemática priorizada; como el hecho de que existe Insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.

Estas causas permiten a su vez plantearnos una alternativa de solución: El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes en la institución Educativa Miguel Grau seminario Ancapa Huancavelica que está enmarcada en la dimensión de participación y clima institucional; cuyas acciones son: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras y trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC; en la dimensión de gestión curricular; con las acciones trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC y talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC y en la dimensión de monitoreo, acompañamiento y evaluación las acciones de Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC y Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias; todas estas acciones se concretizaran a la luz de un marco conceptual; y experiencias exitosas a través de la gestión del plan de acción con el involucramiento de todos los actores educativos.

Referencias

- Bateman, A. (2006). *Tratamiento basado en la mentalización para el trastorno límite de la personalidad*. Londres.
- Fundación Telefónica (2016) *20 Historias de transformación de escuelas en Latinoamérica*
Edita: Fundación Telefónica; Primera edición.
- González, P (2016) *Propuesta de un Taller de sensibilización Dirigido a docentes de secundaria sobre prevención del embarazo adolescente* (tesis de pregrado)
Universidad Pedagógica Nacional; México.
- Haro, Y, (2014) *Propuesta de acompañamiento docente en aula para la escuela básica Blas Cañas*. (Tesis de maestría) Universidad Alberto Hurtado; Chile.
- Ministerio de educación del Perú (2018) *Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes*;
Lima: Minedu
- Ministerio de educación del Perú (2016) *Resolución de secretaria general N° 008-2016*;
Lima: Minedu
- Ministerio de educación del Perú (2016). *Módulo 3 de participación y clima institucional para una organización escolar efectiva* (1ª ed.) lima: Minedu.
- Ministerio de educación del Perú (2017). *Módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación* (1ª ed.) Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Módulo 6. Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. (1ª ed.) Lima: Minedu.

Ministerio de educación del Perú (2016a). *Currículo Nacional*. Lima: Minedu.

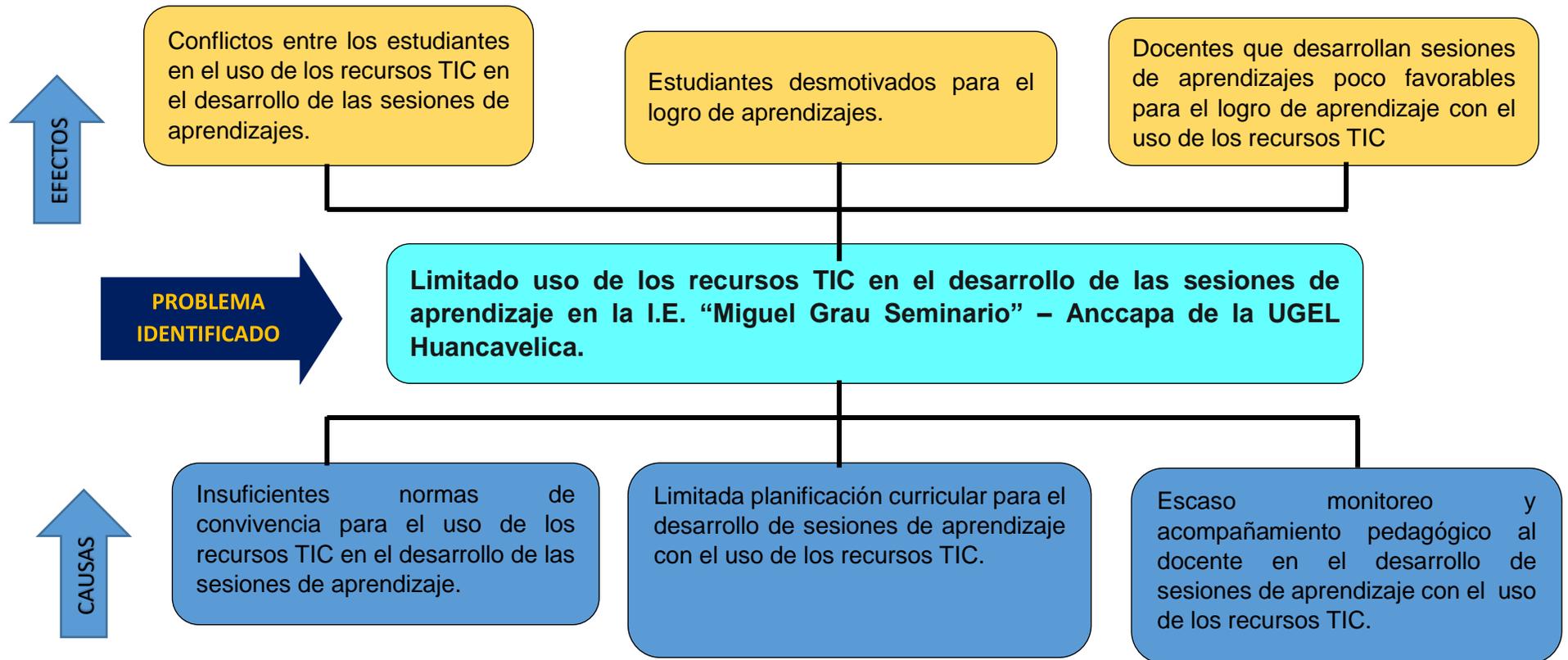
Ministerio de educación del Perú (2014). *Marco del buen desempeño directivo*. Lima: Minedu.

Prado, V. (2018) *Gestión e implementación de talleres de actualización pedagógica para promover la aplicación adecuada de los procesos didácticos del área de matemática de los docentes de la Institución Educativa N°10010*(tesis de segunda especialidad), Pontificia universidad Católica del Perú, Perú

Sánchez, A. (2018) *El trabajo colegiado: una alternativa estratégica para mejorar el desempeño docente en el uso de los materiales educativos en Matemática en el segundo grado del Nivel Secundaria de la I.E. Edelmira del Pando* (tesis de segunda especialidad), Pontificia universidad Católica del Perú, Perú

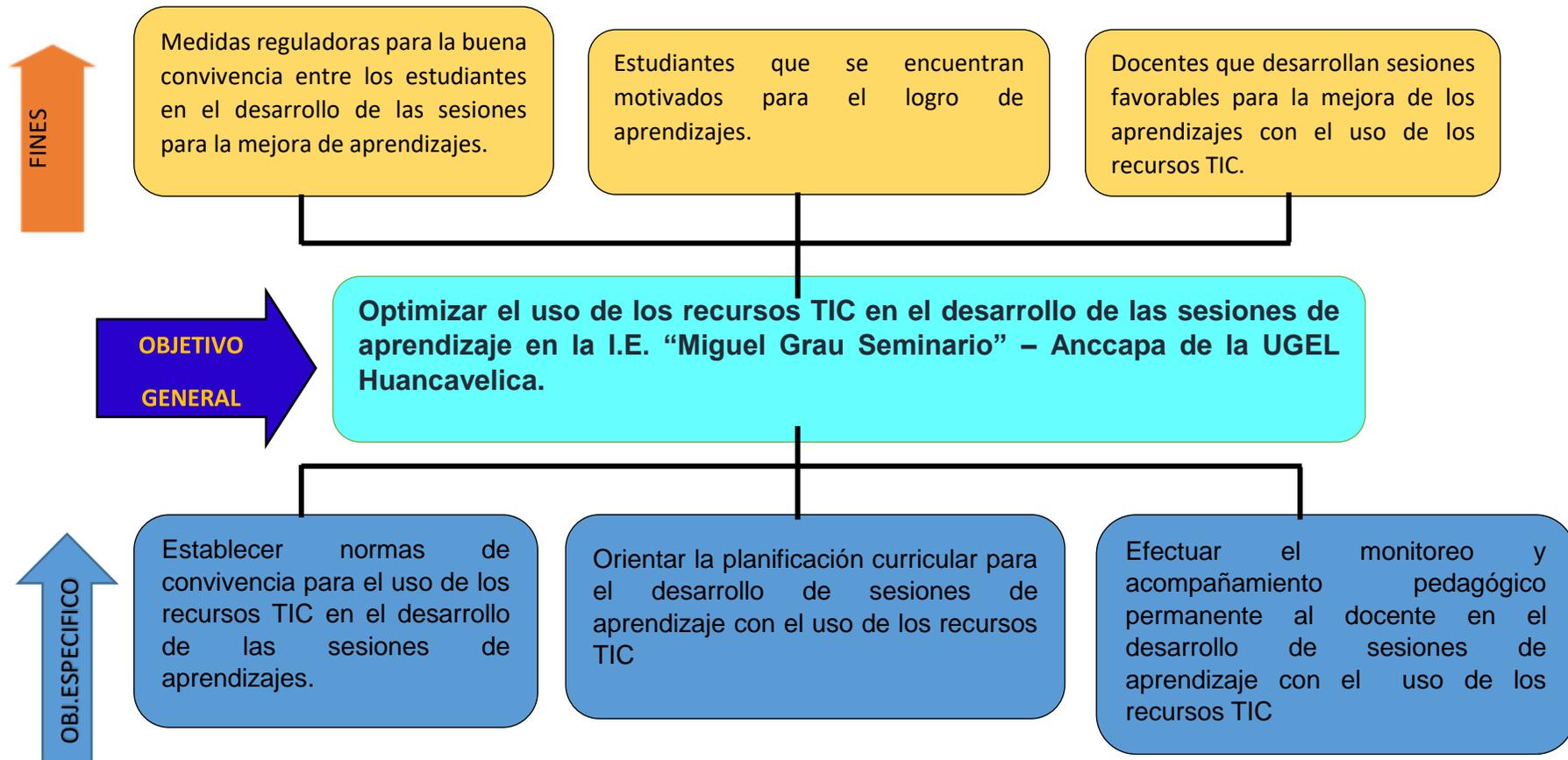
Anexos

ARBOL DE PROBLEMAS



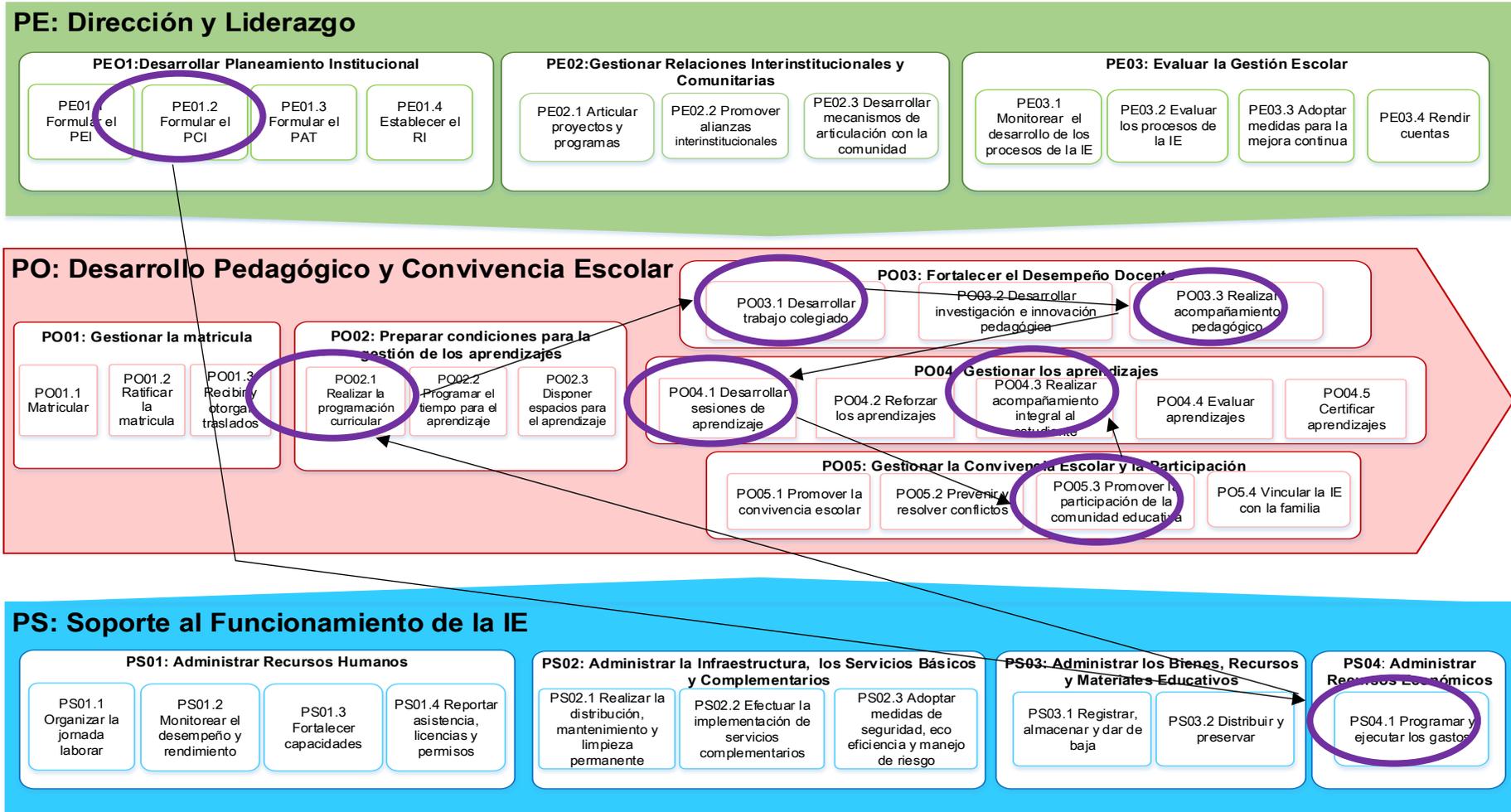
Fuente: Elaboración propia

ARBOL DE OBJETIVOS



Fuente: Elaboración propia

MAPEO DE LOS PROCESOS QUE INVOLUCRAN SUS ALTERNATIVAS



Fuente: Adaptado del Módulo 2 de Planificación Curricular. Minedu (2016)

MATRIZ DE COHERENCIA

Problema		Objetivo General: Optimizar el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la I.E. "Miguel Grau Seminario" – Ancapa de la UGEL Huancavelica.			
Causa	Efecto	Objetivo Especifico	Dimensión	Alternativa de Solución	Estrategia
C1: Insuficientes normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	E1: Conflictos entre los estudiantes en el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes.	OE 1: Establecer normas de convivencia para el uso de los recursos TIC en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	Participación y clima Institucional	El trabajo colegiado optimiza el uso de recursos TIC y mejora los aprendizajes en la institución Educativa Miguel Grau seminario Ancapa Huancavelica	A1: Talleres de sensibilización con los docentes y estudiantes sobre normas de convivencia y medidas reguladoras. A2: Trabajo colegiado para elaborar normas de convivencia y medidas reguladoras para el uso adecuado de las TIC
C2: Limitada planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	E2: Estudiantes desmotivados para el logro de aprendizajes.	OE 2: Orientar la planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Gestión curricular		B1: Trabajo colegiado con los docentes para llevar adelante una planificación curricular para el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC B2: Talleres de actualización docente para la planificación curricular para el uso efectivo de los recursos TIC
C3: Escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	E3: Docentes que desarrollan sesiones de aprendizajes poco favorables para el logro de aprendizaje con el uso de los recursos TIC	OE 3: Efectuar el monitoreo y acompañamiento pedagógico permanente al docente en el desarrollo de sesiones de aprendizaje con el uso de los recursos TIC.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente		C1: Visitas al aula para fortalecer el desempeño docente en el uso de recursos TIC C2: Grupos de interaprendizaje para intercambiar experiencias en el uso de los recursos TIC

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas



Aplicación de Instrumento de diagnóstico del Plan de Acción a docentes y estudiantes

